



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD Nº: 242518 "Evaluación y seguimiento del aprendizaje en el aula virtual"	
1. Ponente/s:	Dña. Alicia García Espósito. D. Alberto Rodríguez Orihuela.
2. Duración de la actividad:	20 horas lectivas.
3. Periodo de realización:	Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2024.
4. Fecha sesiones presenciales y horario:	Modalidad virtual.
5. Lugar de celebración:	Campus Virtual de la ULL.
6. Número de plazas:	Mínimo 6- máximo 20.
7. Destinado a:	Personal Docente e Investigador de la ULL y otro personal con <i>venia docendi</i> concedida.
8. Proceso de Inscripción:	La inscripción se realizará mediante un sistema online habilitado al efecto. Plazo de inscripción: Hasta las 23:59 horas del día 21 de octubre de 2024. La convocatoria, el formulario de inscripción, además del listado de admisión y lista de suplentes, se publicará en la página web de la Universidad de La Laguna. A todos los efectos, el profesorado admitido se entenderá por notificado con esta publicación. <u>Renuncias:</u> en caso de que el profesorado admitido no pueda asistir al curso, deberá comunicar su renuncia al correo electrónico formapdi@ull.edu.es, <u>con dos días laborables de antelación al comienzo de la actividad formativa.</u> Para sustituir las renuncias, se avisará por orden de la lista a los suplentes, que deberán confirmar la aceptación de la plaza por correo electrónico.
9. Criterios de admisión:	La selección se realizará según el orden de inscripción atendiendo al siguiente orden de prioridad: a) Profesorado de la Universidad de La Laguna. b) Personal posdoctoral de convocatorias y programas con docencia. c) Profesorado de los Centros Adscritos a la ULL* d) Personal Becario FPU/FPI. e) Investigadores contrato con cargo a proyecto* f) Otro personal propio o externo con <i>venia docendi</i>* <i>*Se comprobará la concesión de la <i>venia docendi</i> en todos los casos.</i>



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD Nº: 242518 <i>“Evaluación y seguimiento del aprendizaje en el aula virtual”</i>	
	Se perderá el orden de solicitud y preferencia en actividades posteriores en caso de ausencias injustificadas o no superación del curso (para este curso superar la evaluación del mismo). Esta pérdida de orden y preferencia se extenderá a lo largo de 6 meses a partir de la finalización del curso. Con el fin de facilitar la participación al mayor número posible de docentes se aplicará la pérdida de preferencia para quienes hayan realizado un tercio de las actividades del actual Programa de Formación. A estos efectos computan los cursos y talleres, no así las Jornadas. No se podrá optar a una actividad formativa que ya se hubiera realizado en ediciones anteriores. A estos efectos, se entenderá que cualquier docente ha realizado una actividad formativa en aquellos casos en los que habiéndole concedido plaza y habiéndola confirmado, no asistió sin causa justificada o no hubiera superado la evaluación del mismo.
10. Objetivos:	La docencia en entornos digitales de aprendizaje requiere que el profesorado conozca las diferentes herramientas tecnológicas que permiten organizar y facilitar el aprendizaje e impartir y coordinar actividades que se desarrollan en los mismos. Para ello, el profesorado de la ULL debe recibir una formación adecuada tanto a nivel tecnológico como pedagógico de cómo realizar su docencia en las aulas virtuales. En este curso se estudiarán algunos de los recursos y herramientas del aula virtual que facilitan la evaluación y seguimiento del aprendizaje.
11. Competencias:	- Configurar las calificaciones en las actividades. - Diseñar y configurar actividades de evaluación en el aula virtual. - Configurar el calificador del aula virtual según los criterios de evaluación establecidos en la guía docente de una asignatura. - Diseñar y configurar actividades para el seguimiento del aprendizaje.
12. Contenidos:	Módulo I: Tutorización y seguimiento del aprendizaje. Módulo II: Las calificaciones. Módulo III: Actividades para la evaluación. Módulo IV: El libro de calificaciones.
13. Metodología:	La metodología de enseñanza es principalmente práctica. Las sesiones están destinadas al desarrollo de actividades autónomas por parte del profesorado participante. Dichas actividades estarán durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje tutorizadas. Se llevará a cabo una sesión de videoconferencia para resolver dudas.
14. Evaluación:	Evaluación continuada y formativa. A lo largo del desarrollo del curso se retroalimentará el proceso de aprendizaje, valorándose la adquisición de las competencias.
15. Criterio para la superación de la actividad:	Para superar la actividad y obtener el certificado correspondiente, el profesorado participante deberá superar una serie de tareas a lo largo de la duración del curso. Estas actividades se deberán desarrollar en el aula de prácticas que se le facilitará a cada persona con este fin.



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD Nº: 242518 <i>“Evaluación y seguimiento del aprendizaje en el aula virtual”</i>	
16. Certificado de asistencia y aprovechamiento:	Se emitirá certificado de aprovechamiento que podrá descargarse a través de la Sede Electrónica de la ULL, con una acreditación de 20 horas lectivas virtuales para aquellos asistentes que hayan superado positivamente esta actividad.
17. Información general:	Actividad organizada por el Vicerrectorado de Docencia y Sección de Calidad y Formación del PAS y del PDI e Innovación Educativa. Negociado de Formación del PDI. C/ Pedro Zero s/n. La Laguna. Teléfono: 922319638. Correo electrónico: formapdi@ull.edu.es
18. Material necesario:	El alumno participante debe de disponer de ordenador y conexión a la red. La Universidad facilitará a cada participante un aula virtual propia en la que realizar las tareas solicitadas.